

ENTRE la IDEALIZACIÓN y el PRAGMATISMO: Planes para la reconstrucción de la ciudad de San Juan, Argentina (1944/1948).

Nora Nacif: Arquitecta, Magíster en Desarrollo Urbano Regional. Docente cátedra Metodología Aplicada al Diseño. Coordinadora del Gabinete de Investigaciones Urbanas- GIUR- IRPHA de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

Mail: noranaci@faud.unsj.edu.ar

Marta Martinet: Arquitecta, Magíster en Metodología de la Investigación Científica. Docente cátedra Metodología Aplicada al Diseño. Miembro del Gabinete de Investigaciones Urbanas GIUR- IRPHA de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

Mail: martinetmarta@gmail.com

María del Pilar Espinosa: Arquitecta. Magíster en Gestión del Desarrollo Urbano Regional. Docente cátedra Metodología Aplicada al Diseño. Miembro del Gabinete de Investigaciones Urbanas GIUR- IRPHA de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan.

Mail: espinosa@faud.unsj.edu.ar

RESUMEN

La ciudad de San Juan, Argentina, se ubica en una zona de alto riesgo sísmico y registró en 1944 el terremoto más significativo en su historia, pues su ocurrencia provocó una fractura a todo nivel: urbano, arquitectónico, económico, social. Para la reconstrucción se propusieron entre 1944 y 1948 siete Planes cuya revisión tiene como objetivo demostrar el proceso de transición entre la idealización teórica y el necesario pragmatismo de la realidad, a través del recorrido de las sucesivas propuestas. Este rasgo particular distingue a San Juan del resto de las ciudades argentinas y latinoamericanas en general. Si bien estos Planes no se concretaron espacialmente en su totalidad, dejaron ciertas huellas retomadas en la reconstrucción de la ciudad a través de una adecuación de esas teorías con una reafirmación de los patrones de asentamiento avalados históricamente como forma de apropiación del espacio y de la identidad urbana.

Palabras clave: Terremoto - Propuestas Ideales - Reconstrucción

ABSTRACT

San Juan city in Argentina is located in arid and high seismic risk zone. The earthquake of 1944 is the most significant natural event in the history of the city. It caused a fracture in all levels: urban, architectural, economic, social. For the reconstruction between 1944 and 1948, seven "Official Plans" were proposed and the review of them shows a process of transition between theoretical ideas and the necessary pragmatism of reality, through the course of successive proposals. This feature distinguishes San Juan from other Argentine and Latin American cities. Though the Plans did not materialize in space, they left some traces that were recaptured in the reconstruction of the city with an adaptation of these theories and the reaffirmation of the historic settlement patterns as a form of appropriation of space and urban identity.

Key words: Earthquake - Ideal proposals - Reconstruction

INTRODUCCIÓN

Basado en un capítulo de la investigación “Evolución de la Estructura Funcional y Espacial de la Ciudad de San Juan”¹, este artículo es un ensayo a modo de revisión reflexiva sobre el mismo. Tiene como propósito destacar una etapa histórica que, luego del dramatismo de la destrucción, otorga a San Juan una oportunidad única en su tiempo: elaborar un plan urbano con todos los avances del urbanismo y el planeamiento de esos años, para una ciudad que debía reconstruirse por completo y para ello se convocó a los más prestigiosos equipos de arquitectos argentinos de entonces.

El trabajo que da origen a este documento, es una investigación exploratoria descriptiva que a través de publicaciones, archivos de la administración pública, revistas y periódicos del periodo estudiado, 1944/1948, buscó el hilo conductor del proceso y sucesión de todas las actuaciones con los lineamientos propuestos desde la esfera oficial.

Esta presentación consta de tres partes: La primera, es un breve registro descriptivo de la ciudad preterremoto que fuera destruida por el sismo. Una segunda parte, que desarrolla el marco teórico general en que se sustentan los planes y una síntesis que expone en forma cronológica las principales propuestas de los distintos equipos de profesionales. Finalmente, se presentan una serie de reflexiones a modo de conclusiones.

1. LA CIUDAD DE SAN JUAN, PREVIA AL TERREMOTO DE 1944

La ciudad de San Juan, reconoce desde su fundación, la caracterización de “ciudad-oasis”, ubicada en la zona de mayor riesgo sísmico del país, como lo demuestran los numerosos sismos que la han afectado en los últimos 150 años.

El Terremoto del 15 de Enero de 1944 se produjo con epicentro ubicado 30 Km. al Norte de la Ciudad de San Juan, en la localidad de La Laja. La magnitud del movimiento sísmico alcanzó los 7,8 grados de la Escala Richter y se estimó su intensidad en IX grados en la Escala Mercalli Modificada². Este sismo provocó la pérdida de 10.000 habitantes (el 10% de la población de entonces), la destrucción de la ciudad y el colapso del aparato productivo.

La ciudad preterremoto, fundada en uno de los pequeños valles de la provincia, tenía las características típicas de las ciudades de fundación española en América Latina, estructurada originalmente en una trama en cuadrícula con las posteriores expansiones urbanas inmediatas al casco central, dispuestas espontáneamente a lo largo de las principales vías de acceso a la ciudad. “*La aridez ha condicionado desde su fundación, la evolución y el desarrollo de la ciudad en función del agua como recurso escaso, y mediante distintas tecnologías para su conducción, este vital elemento se constituyó desde siempre en el sistema decisor de la espacialidad urbana y rural*”³. La Guía Geográfica Militar (1902), expresa: “*San Juan es una especialidad dentro de la República, porque tiene el mayor número de sus departamentos más importantes unidos por calles pobladas. De manera que no es posible saber cuándo se ha salido de la Capital y entrado a un departamento*”.

Otras descripciones de la época hablan de una ciudad con calles muy angostas, no adecuadas al nuevo tránsito vehicular de esos años, sin árboles, lo que le otorgaba un aspecto terroso y seco. Las construcciones se ubicaban sobre la línea de edificación confiriendo a la manzana una morfología compacta limitada por la envolvente continua de las fachadas.

Puede afirmarse que los efectos desastrosos del sismo de 1944, que destruyó la ciudad y ocasionó la pérdida de tantos habitantes, se debió no sólo a la violencia del movimiento, sino a la inadecuada calidad de la edificación. En ese momento, en la ciudad coexistían tres tipos de construcciones⁴:

- De hormigón armado, con mampostería de ladrillo, sin previsiones sismo-resistentes. Aunque algunas quedaron en pie, tuvieron que demolerse para ajustarse a las nuevas normas. Su porcentaje, alcanzaba alrededor del 2% de la edificación.
- De ladrillo, sin estructura sismorresistente. Gran parte de ellas se derrumbaron y las otras fueron posteriormente demolidas. Representaban el 8% de la edificación total de la ciudad.
- De adobe, con espesos muros sin trabazón, cimientos de mala calidad y poca profundidad. Excesivas alturas con pesados techos y elementos ornamentales como cornisas en fachadas. Estas edificaciones colapsaron causando el elevado número de muertos. Constituían aproximadamente el 90% del total de la edificación.

La experiencia negativa del terremoto y su destrucción, fue aprovechada positivamente en su momento para lograr la ciudad reconstruida de nuestros días, la cual tiene alrededor de 500.000 habitantes y un patrimonio habitacional de aproximadamente 160.000 viviendas, de las cuales más del 70 % han sido construidas bajo normas de sismorresistencia⁵.

2. PLANES OFICIALES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN JUAN

Como ya se ha expresado, el impacto del terremoto no solo colapsó la ciudad, sino que provocó la pérdida de su patrimonio construido que, de pronto dejó a un pueblo sin historia urbana tangible. Si bien las implicancias de este lamentable hecho podrían analizarse desde distintas perspectivas, aquí se intenta exponer una breve descripción de los distintos planes para la reconstrucción manejados desde el nivel oficial, cada uno con sus principales aportes. Las propuestas se sucedieron entre 1944 y 1948, si bien la reconstrucción efectiva de la ciudad tardó las dos décadas subsiguientes.

2.1 Marco Teórico que sustenta las propuestas

Las proposiciones urbanísticas que se presentan contienen, generalmente de manera implícita, un conjunto de ideas que responden a modelos y teorías urbanas europeas del siglo XIX y principios del XX, pero que tuvieron influencia en los países de América Latina hasta la década de 1960. *“El desarrollo científico y tecnológico y algunas prácticas urbanísticas favorecidas en Europa a partir de 1870 y 1880 dominaron enseguida la práctica urbanística latinoamericana, al punto que parcialmente determinaron las características de las ciudades durante el crucial período de rápido crecimiento demográfico y físico que muchas de ellas experimentaron a partir de las últimas décadas del siglo pasado (S.XIX). Esas teorías y prácticas dominaron también la enseñanza de la arquitectura y del urbanismo hasta la Segunda Guerra Mundial por lo menos, y en muchos países durante las décadas siguientes”*.⁶

Algunas propuestas avanzan en planteos de escala regional y otras, sólo se abocan al contexto urbano, con soluciones a problemas puntuales. Las propuestas que se sustentan en la integración del medio productivo rural en el planeamiento de la ciudad, denotan influencias que tienen su origen en las teorías del Regional Planning: *“En las últimas décadas del XIX y en las primeras del XX se hacen evidentes los fenómenos de dispersión de la ciudad en su entorno rural y las tendencias hacia un progresivo debilitamiento de las claras fronteras que habían existido hasta entonces entre campo y ciudad.... Se ponía de relieve la importancia de la región natural y de las relaciones entre el hombre y su medio ambiente, superando la visión anterior, limitada estrictamente a los problemas intraurbanos”*.⁷ Estas teorías, profundizadas en Inglaterra por Patrick Geddes y recopiladas en 1915 en su famoso *“Cities in Evolution”*, cuyo mayor aporte consiste en *“el detallado análisis de los asentamientos con su sistema económico local en relación a las potencialidades y limitaciones del medio ambiente”*⁸ ponen énfasis en la región como marco para el planeamiento urbano, que devendría como resultado del desarrollo regional. Estos conceptos, como reacción a la estrecha visión de los *“town planners”* y retomadas por el Movimiento Moderno *“La ciudad debe ser estudiada en el conjunto de su región de influencia. Un Plan Regional reemplazará al simple Plan Municipal”*, pueden considerarse el marco de algunas formulaciones para San Juan, expuestas sintéticamente en los Planes 2.2.1 y 2.2.3. Por otra parte, en las teorías-marco de las propuestas urbanas confluyen, entre otras, algunas ideas originarias de la ciudad neoclásica; la aplicación de postulados del movimiento moderno y también ciertas similitudes con la ciudad jardín de Ebenezer Howard.

Estos últimos planteos habían surgido y fueron desarrollados como respuesta al desorden provocado por la Revolución Industrial y el post industrialismo de fines del Siglo XIX y principios del XX. Direccionados a descentralizar las metrópolis y atender a la preocupación social por la salud y la higiene, representaban un modo superador a las condiciones de hacinamiento e insalubridad de ése tipo de ciudad. *“Howard vio que el alivio de la congestión no consistía en extender las zonas residenciales de la ciudad, sino en descentralizar sus funciones... propuso un tipo de ciudad orgánico, limitado, organizado con todas las funciones de una comunidad urbana, y equipada con parques públicos y jardines privados para preservar la salud y mantener agradable todo el ambiente”*.¹⁰ Sin embargo, sobre todo en América Latina, estos conceptos fueron aplicados parcialmente en proyectos a modo de *“suburbios jardín”*, que funcionaban como barrios-dormitorio cercanos a vías de tránsito rápido y de los cuales hay algunos ejemplos desarrollados en la década de 1940, como la ciudad jardín de El Palomar, en la ciudad de Buenos Aires¹¹. *“Es importante destacar que un precursor como Howard concebía la ciudad como un organismo vivo, mientras que muchos urbanistas “modernos” eludieron el problema real y sólo crearon suburbios ricos en verde pero sin vida”*.¹²

En cuanto a la incorporación de ideas de la ciudad neoclásica del Siglo XIX, configuradas tanto en los proyectos de Haussmann para París, como en los llamados *“ensanches”* y en ciudades de *“nueva fundación”* como La Plata en Argentina, éstas se evidencian en algunas propuestas para San Juan de modo parcial y sin pretender la escala de las intervenciones mencionadas. *“La influencia directa de las ideas de Haussmann, fue por lo general muy parcial y limitada a soluciones y proyectos puntuales en las ciudades de Latinoamérica que recibieron influencia cultural francesa...”*¹³ también es importante destacar en ése sentido la formación de los profesionales que tuvieron a su cargo diversas intervenciones urbanas: *“hasta promediar la década de 1940 la enseñanza de la arquitectura en América Latina recibió una fuerte influencia de L'école des Beaux Arts de París...”*¹⁴.

“El trazado de La Plata concretó la imagen de “la nueva ciudad” y como el modelo, la misma población era predominantemente europea desde el principio¹⁵. La compleja evolución decimonónica en las ciudades más importantes de América, tuvo un impacto que dejó rasgos muy notables en la morfología urbana. “El siglo XIX juega un papel esencial en el proceso de urbanización en América Latina... En general las extensiones urbanas mantienen las trazas en damero, la amplitud de las calles varía en relación al desarrollo de la circulación en carruajes. Se incorpora el boulevard ó avenida ancha con platabanda que separa la circulación de doble sentido y que se complementa con aceras espaciosas y forestadas.¹⁶”

Basadas en críticas respecto a la carencia de un eje que confiriera prestancia y monumentalidad al centro de la ciudad preterremoto, las propuestas para San Juan traducen esas ideas neoclásicas particularmente en la apertura de Avenidas a modo de grandes ejes estructuradores, algunas con bulevares arbolados atendiendo a la rigurosidad del clima sanjuanino y en la jerarquización de edificios públicos como centros monumentales, como se advierte en los Planes 2.2.3; 2.2.5 y 2.2.7.

Pero los juicios negativos sobre la ciudad anterior al sismo se evidencian fundamentando las propuestas relacionadas con el Movimiento Moderno. Las preocupaciones sobre la ciudad de los arquitectos del movimiento moderno, plasmadas en diversos documentos de los CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna) pero particularmente en la Carta de Atenas, resultado del IV CIAM (1933), expresan que la urbanística no puede someterse exclusivamente a reglas estéticas, puesto que su naturaleza es “esencialmente funcional”¹⁷. Por ello sus principios se basan en la distribución y jerarquización de los elementos del sistema urbano, clasificando funcionalmente a la ciudad en las cuatro funciones básicas: habitar, trabajar, recrearse, circular. Estos principios, que tuvieron gran repercusión entre los arquitectos de la época, fueron aplicados en diversos planes en América Latina aunque la mayoría de ellos no llegó a concretarse. Las actuaciones entre 1942 y 1959 de José Luis Sert y Paul Lester Wiener, que realizaron planes urbanísticos en Brasil, Perú, Colombia, Venezuela y Cuba, y aún con el mismo Le Corbusier, en el Plan para Bogotá, son particularmente relevantes por la trascendencia urbanística y los alcances metodológicos de los trabajos. La mayoría de ellos no pueden considerarse estrictamente “antecedentes” de los Planes para San Juan, pues algunas producciones son contemporáneas y otras incluso son posteriores, pero la similitud de algunas propuestas indica el fuerte grado de adhesión a estas teorías en los profesionales argentinos de la época. Recién *“En 1950 Le Corbusier tuvo al fin oportunidad de poner en práctica sus teorías sobre urbanismo, cuando se le encargó que dirigiera el desarrollo de Chandigarh, en la India... El magistral proyecto presenta una típica diferenciación funcionalista de las diversas actividades...dividió en barrios la superficie, mediante arterias para el tránsito vehicular. Los barrios adquieren identidad interna mediante bandas continuas parquizadas y calles comerciales transversales.”¹⁸*

En las propuestas para San Juan, las teorizaciones del modelo racionalista se reflejan tanto en las apreciaciones negativas que los autores de los planes hacen respecto a la ciudad pre-terremoto por su escasez de zonas verdes y mezcla de usos, como por sus ideas de una ciudad ordenada funcionalmente para eficientizarla. Además, la actuación del segundo equipo referida a la propuesta de tenencia del suelo, que ponderaba el valor social del mismo por sobre el interés privado, remite a las enunciaciones que sustentaba el movimiento moderno sobre el manejo del suelo como bien público, definidos en la Carta de Atenas: *“es antes de nacer los suburbios cuando la Administración debe apoderarse del manejo del suelo que rodea a la ciudad para asegurar a ésta los medios de un desarrollo armónico”...para acabar con la declaración de que, “el interés privado se subordinará al interés colectivo”¹⁹.*

2.2 Síntesis de las Propuestas

A continuación se presenta una síntesis de los aspectos más relevantes de cada Plan.

2.2.1 Comisión provincial de estudio para la reconstrucción: Arquitectos Hilario Zalva, Eduardo Sacriste y Horacio Caminos

A pesar de la brevedad de su actuación, desde el 17 de Enero al 15 de Marzo de 1944, enuncian la problemática urbana en relación al desarrollo completo de la Provincia y expresan que las soluciones a las problemáticas urbanas deben estar ligadas al desarrollo completo de la Provincia, generando las bases de un Plan Regional. Si bien no se han encontrado los registros gráficos que complementan la memoria, las principales propuestas pueden sintetizarse del siguiente modo:

- Propuestas Regionales:
 - Incrementar la superficie bajo riego a través de obras hidráulicas (diques, canales) y aprovechamiento del agua de subsuelo.
 - Incentivar el pasaje del monocultivo de la vid a la policultura.
 - Promover la industrialización general, además de la agroindustria.
 - Incentivar la minería para fortalecer la base de la economía.
- Propuestas Urbanas:
 - Trasladar las bodegas de la ciudad a zonas productivas del valle, ubicándolas a lo largo del trazado ferroviario

para solucionar en la planta urbana los dos problemas mayores que dificultaban su remodelamiento: el cinturón del ferrocarril y el cinturón de bodegas.

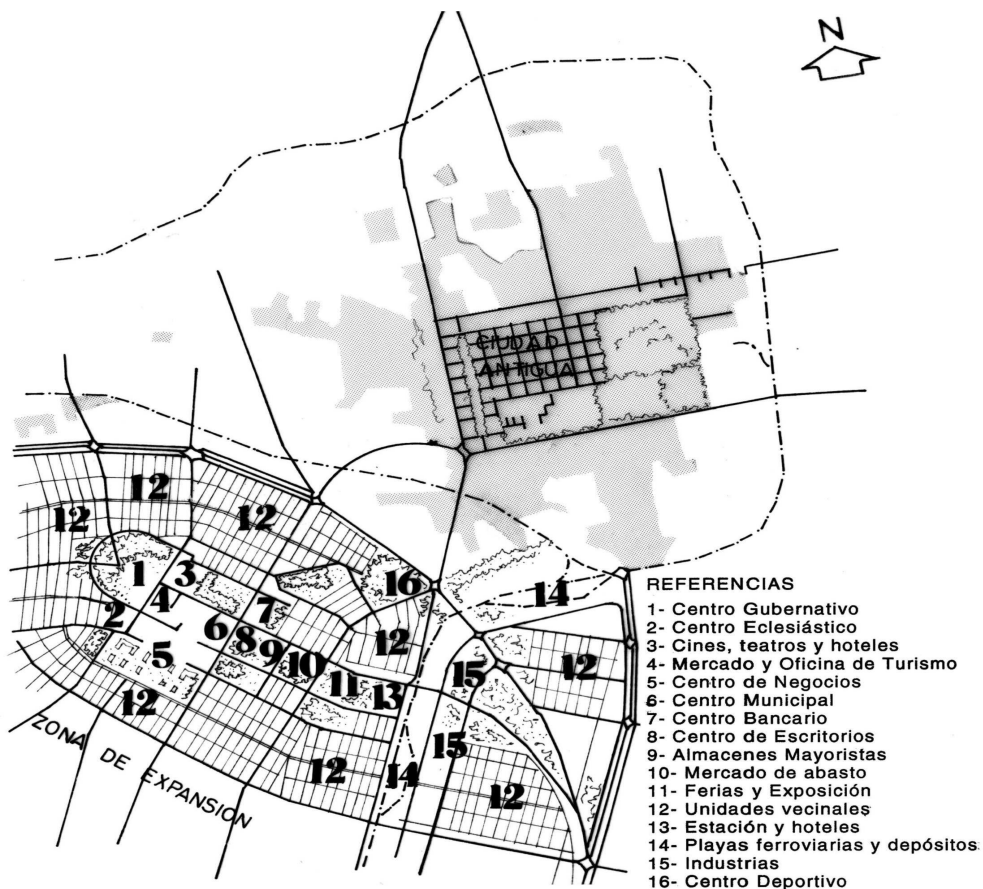
- Se atiende a la emergencia a través de una propuesta esquemática de "zonning", considerando principalmente la función institucional con un centro gubernamental provisorio, tribunales, municipalidad y policía.

Finalmente las propuestas de estos arquitectos no prosperaron y debieron abandonar la Provincia en medio de desencuentros y discusiones desafortunadas con distintos sectores de la sociedad sanjuanina, pues no daban respuesta inmediata a lo que se reconocía como las necesidades más urgentes y concretas de la población.

2.2.2 Equipo del Ministerio de Obras Públicas de la Nación: Arquitectos: Carlos Muzio, Fermín Berererbide y Ernesto Vautier

Presidencia de la Nación designa a este equipo perteneciente al Ministerio de Obras Públicas para el estudio de un nuevo Plan, antes de finalizar la actuación del grupo anterior. Este equipo consideró oportuno proponer una "nueva ciudad", totalmente diferenciada de la anterior al sismo, cuyas principales propuestas se basan en:

- Traslado de la ciudad al sur-oeste de la ciudad destruida
- Separación neta de funciones urbanas.
- Zonificación de usos del suelo en el área central, evitando su mixtura y jerarquizándola con actividades gubernamentales, culturales y comerciales.
- Estructuración del resto de la ciudad en "unidades vecinales", con escuelas y comercio barrial.
- Jerarquización de elementos del sistema vial: sistema radial de avenidas-parques, sistema concéntrico de conexión con unidades vecinales, "calles y callejas" en zonas residenciales y "veredones" para circulación peatonal.
- Puesta en valor del verde y el agua a través de una "red de parques".
- Tenencia del suelo urbano con sistema de arrendamiento vitalicio, para asegurarlo como propiedad pública.



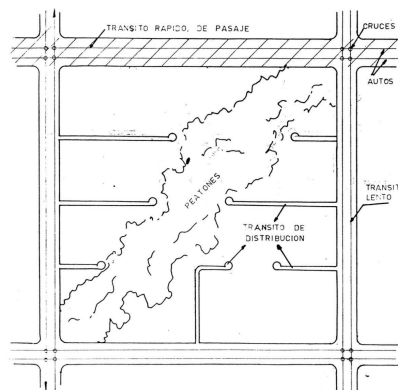
Propuesta de Traslado de la ciudad (Junio 1944) – Arq. C. Muscio, F. Berererbide, F. Vautier
Fuente: Elaboración propia en base a interpretación publicación Revista de Arquitectura.(Mayo 1945)

Las ideas de estos arquitectos no agradaron en San Juan, fundamentalmente porque se basaban en desplazar la ciudad a otro sitio y con un régimen de propiedad del suelo diferente al conocido hasta entonces, pero además porque no se entendían los conceptos teóricos que cimentaban las formulaciones. Estos planteos fueron resistidos no sólo por los grupos de poder (político, económico, religioso), sino por toda la población que vio peligrar sus pertenencias y sobre todo su modo de vida, dándose por finalizada su actuación, a poco de conocerse el Plan.

2.2.3 Equipo del Consejo de Reconstrucción de San Juan: Arquitectos Jorge Vivanco, Jorge Ferrari Hardoy, Simón Ungar y Samuel Oliver

Hacia mediados de 1944 se crea el Consejo de Reconstrucción de San Juan, dependiente del Ministerio del Interior de la Nación, pero con sede en la provincia. El Consejo nombra a este nuevo equipo para la formulación del Plan, quienes retoman los conceptos de la Primera Comisión, relacionando las propuestas urbanas con el desarrollo económico del valle bajo riego.

- Propuesta Regional:
 - Transporte por ferrocarril de cargas pesadas a larga distancia y servicio de ómnibus por "energía eléctrica" para transporte de pasajeros dentro de todo el valle.
 - Fortalecimiento de centros regionales existentes y creación de otros nuevos. Grandes bodegas cooperativas como núcleos dinámicos de los mismos.
 - Aliento mediante normativa, del traslado de bodegas y fábricas, hacia la zona de producción agrícola.
- Propuesta Urbana:
 - Levantamiento de vías ferroviarias que "constituyen un cinturón de hierro".
 - Apertura del paisaje urbano hacia los cuatro rumbos: se manifiesta que "no debe construirse ningún tipo de Avenida de Circunvalación".
 - Nuevo trazado para el casco urbano en base a supermanzanas que engloban dieciséis de las canónicas. Extensión a la periferia, previendo la expansión urbana con crecimiento flexible y elástico.
 - Jerarquización del sistema viario y aparición de la calle peatonal.
 - Desplazamiento del "corazón de la ciudad" hacia el oeste, en área contigua pero fuera del casco tradicional.
 - Ordenamiento del uso del suelo y de alturas edificables.
 - Propuesta de espacios libres para cobijar a la población en casos de sismos



"Supermanzanas" Propuesta nuevo trazado Arq. J. Vivanco, J. Ferrari Hardoy, S. Ungar, S. Oliver
Fuente: Elaboración propia en base a publicación Revistas de Arquitectura (1944-45)

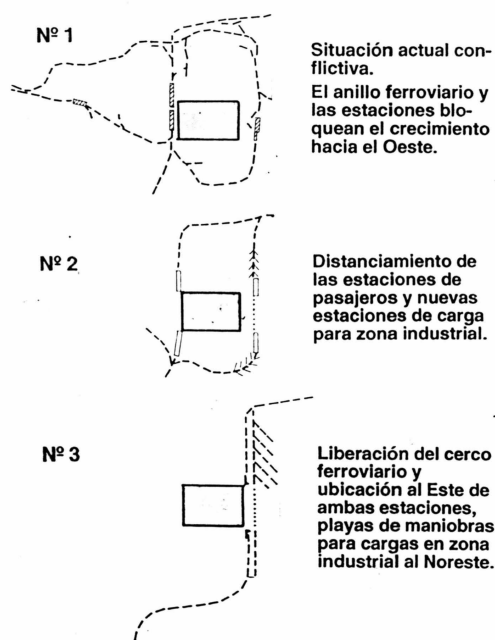
2.2.4. Jefe Técnico del Consejo de Reconstrucción: Arq. Julio Villalobos

Este profesional sustituyó al equipo anterior y fue el primer Jefe Técnico del Consejo, desde octubre de 1944 hasta abril de 1945. Su trabajo guarda relación con el precedente, retomando el ordenamiento del casco urbano propuesto pero abocándose a estudiar en forma pormenorizada los accesos ferroviarios y viales.

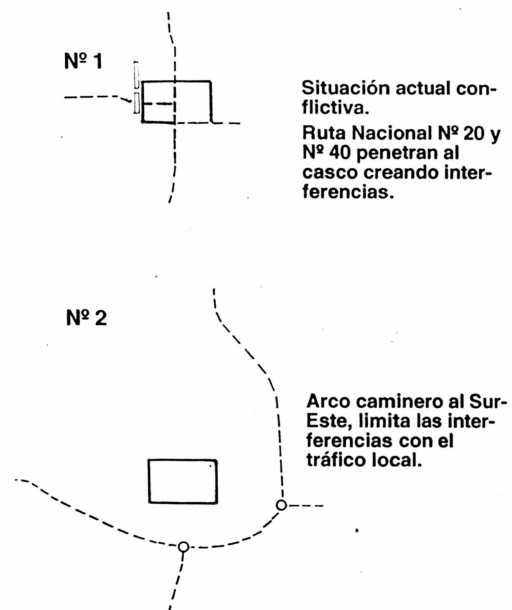
Propuestas:

- Separación de las estaciones de pasajeros y de carga de cada ferrocarril.
- Propuesta de un arco caminero hacia el sur este de la ciudad, con accesos diferenciados para evitar las interferencias con el tránsito local.
- Oposición al trazado de una Avenida de Circunvalación.
- Conformación de barrios con equipamiento propio a través del englobamiento de 16 manzanas, privilegiando el tránsito peatonal.
- Circulación rápida, externa y tangencial a la vez para permitir el fortalecimiento del barrio hacia su interior.
- Conformación de un área central a escala urbana en dirección Este-Oeste.

Estudio de alternativas para la solución ferroviaria.



Propuesta para el sistema vial.



Propuesta Vial y Ferroviaria (1945) - Plan Arq. Villalobos

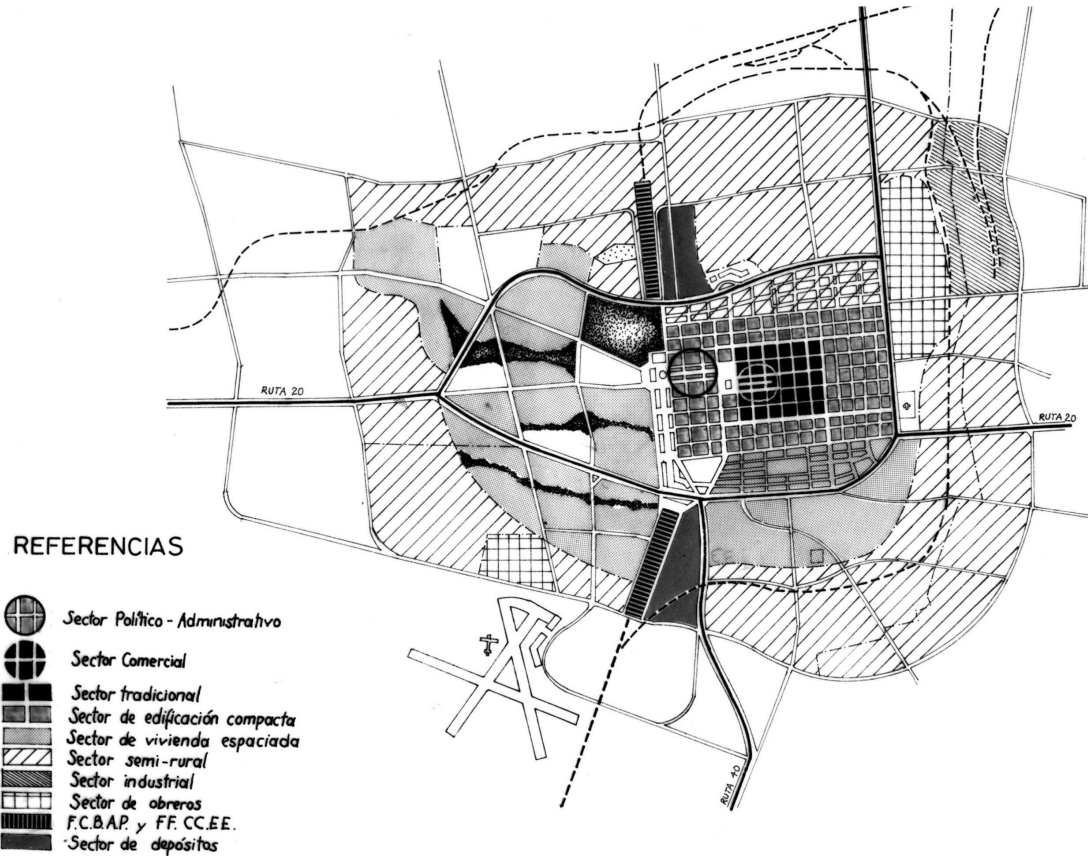
Fuente: Elaboración propia en base a interpretación publicación Revista de Arquitectura (Febrero 1945)

2.2.5 Equipo Urbanístico de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: Arquitectos Carlos Mendioroz, Luís María Campos Urquiza, Federico Ruiz Guiñazú y Luís Olezza

Este equipo pertenecía a la Municipalidad de Buenos Aires, y elaboró un Plan desde mediados de 1945. En Octubre de 1946, el Poder Ejecutivo Nacional dicta el Decreto 12.865 aprobando y dando fuerza legal a ése Plan. La ejecución de los trabajos quedaba a cargo del Consejo de Reconstrucción de San Juan. Sus propuestas incluían:

- Reconstrucción de la ciudad sobre el mismo emplazamiento, con dos tipos de tratamiento: el casco urbano, con cuadrícula remodelada y el resto del área urbana con una transformación general de su estructura.
- Separación de estaciones ferroviarias: hacia el Norte, la estación de carga del Estado y hacia el Sur la de pasajeros del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.
- Jerarquización vial: Avenida de Circunvalación exterior como sistema vial periférico, complementado con una interior para distribución de flujos de tránsito rápido.
- Zonificación en el casco urbano: a) Centro político administrativo - religioso y cultural (concepto de "corazón de ciudad"), con apertura y ensanche de las calles que constituyen el eje monumental del mismo. b) Centro comercial a lo largo de cuatro manzanas c) Centro Judicial.
- El uso residencial en el casco contempla diferentes alturas, jerarquizando el área central. En el resto del área urbana, el uso residencial dispone tipologías de vivienda espaciada, conformando grandes unidades o barrios.
- Zona Industrial hacia el Noroeste de la ciudad.
- Ensanche de arterias para transformarlas en Avenidas de 30 m de ancho y Conformación de red de acequias y arbolado para todas las arterias.
- Formulación de normas edilicias en un Código de Edificación basado en el de la Capital Federal.

- Remodelación de centros periféricos para permitir la descentralización administrativa, sin considerar el trazado en cuadrícula existente.



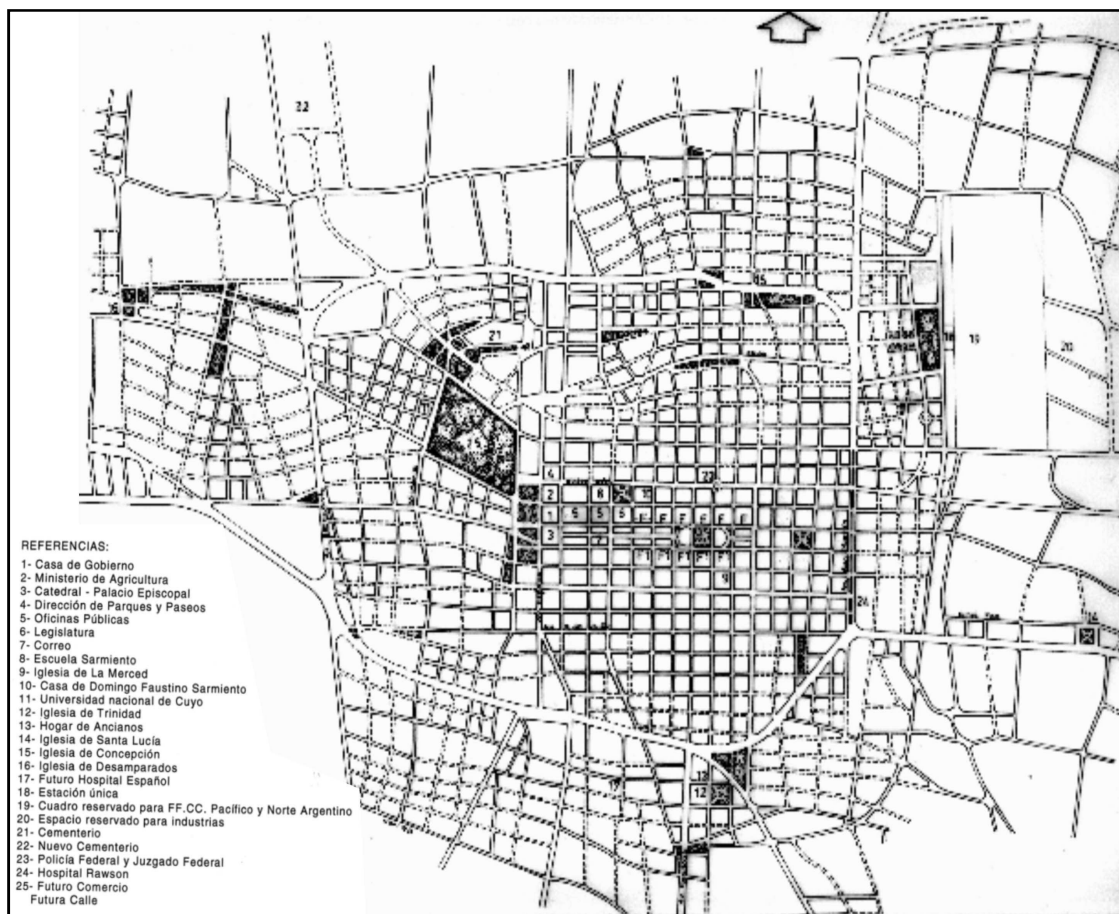
Plan Arquitectos Mendioroz, Campos Urquiza, Ruiz Guiñazú, Olezza
Fuente: Elaboración propia en base a publicación Revista de Arquitectura (Noviembre 1946)

2.2.6 Plan Urbano de Reajuste. Ley Provincial N°1122

Producto de la presión de la población, que pedía “la línea de edificación” para reconstruir sus propiedades, la Legislatura de San Juan promulga la Ley 1122 de Agosto de 1947. Esta ley sustituye el Plan anterior aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional realizando algunos reajustes y adaptaciones de orden técnico y práctico.

Propuestas:

- Nuevos perfiles de calles y avenidas, respetando las que había señalado el Plan precedente. Se tiene en cuenta cunetas de riego y arbolado.
- Extensión de la cuadrícula remodelada en áreas vecinas al casco.
- Aparece un tramo significativo de la Avenida Central (Hoy Av. José Ignacio de La Roza)



Plano ley 1122, Legislatura Provincial- 1947

Fuente: Elaboración propia en base Planos confeccionados por Consejo de Reconstrucción de San Juan (Julio 1947)

A tres años del terremoto, se manifiestan opiniones como las del Arq. Sacriste, quien formó parte de la primera Comisión, que dan por fracasada la Reconstrucción de San Juan, con críticas al Código de Edificación que se inspira en el de la ciudad de Buenos Aires, y “*la pérdida de oportunidad de hacer de San Juan una ciudad adecuada a la era maquinista*”²⁰

2.2.7 Plan del Arquitecto José María Pastor

Ante ese estado de situación, el Consejo de Reconstrucción decidió poner el programa en manos de un numeroso grupo de arquitectos e ingenieros particulares, bajo la dirección de un asesor urbanístico y arquitectónico, el Arquitecto José María Pastor, en enero del año 1948.

El plan definitivo se asienta en tres premisas:

a) Estructuración social de la ciudad; b) Diseño de la trama vial y ferroviaria; c) Zonificación del uso del suelo.

a) Estructuración social de la ciudad:

- Composición social heterogénea, para impedir segregaciones en base a profesiones, gremios o asociaciones sectoriales.
- Conformación de grandes sectores urbanos que constituyen "la Metrópoli Regional": Casco Tradicional (cuadrícula remodelada) y el resto del área urbana (estructurado en Villas compuestas por barrios).

b) Sistema viario:

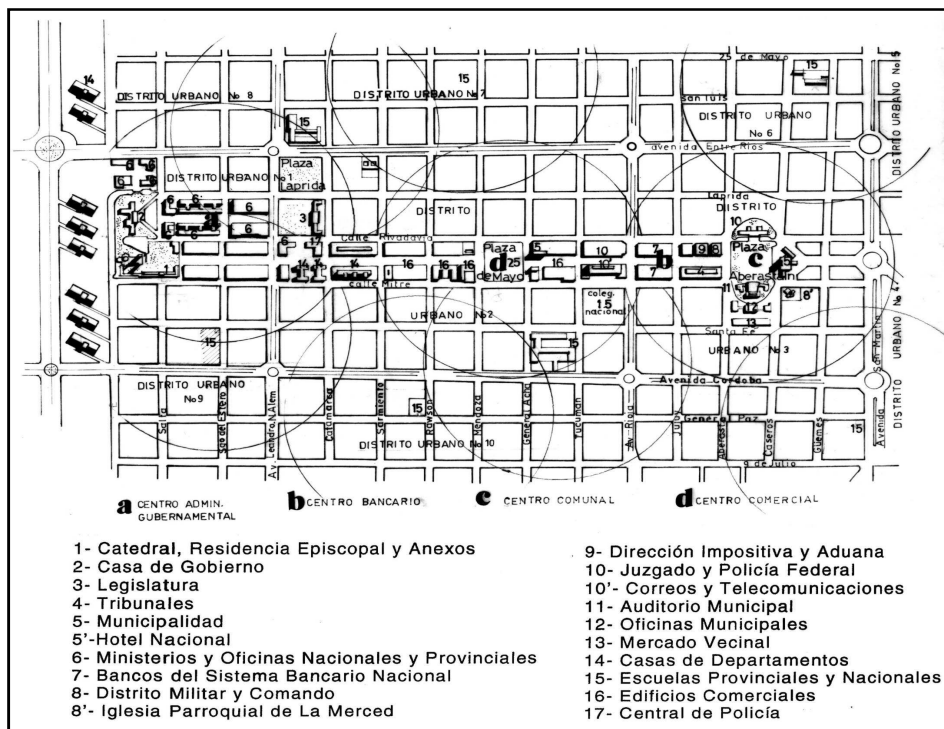
- Unificación de estación ferroviaria de pasajeros y carga.
- Jerarquización del Sistema vial: Accesos de Rutas Nacionales, Avda. de Circunvalación, Avdas. Arteriales, Sub-arteriales y calles vecinales. Red de acequias y arbolado en todas las arterias.

c) Zonificación:

- En el Casco: Gran eje de composición urbana (Avda. Central), con funciones gubernamentales-institucionales y comerciales, en conjunción con Iglesia Catedral y espacios peatonales. Uso residencial en altura, en alrededores de la Plaza central.

- En el resto del área urbana: Zonas residenciales, industriales, áreas recreativas, zonas de reserva no edificables, áreas funerarias, etc.

En este plan, el séptimo en orden cronológico, se propone la recreación de la trama urbana previa: la cuadrícula, pero refuncionalizada adaptándola a los requerimientos del tránsito automotor e introduciendo una zonificación general. Además se advierten algunas ideas recogidas de los planes anteriores, que se mantuvieron y luego perduraron hasta concretarse en la reconstrucción, como la apertura de avenidas (incluyendo la central y la circunvalar), el regadío del arbolado público y la localización de algunos barrios de viviendas unifamiliares. Aquí subyacen los planteos de base teórica como en el resto de las propuestas, pero sin un “divorcio drástico” de la ciudad original que aún perduraba en la memoria colectiva, contenedora por excelencia de la identidad urbana. Esa conjunción entre aplicación de teorías y respeto por las formas ya conocidas y arraigadas en la comunidad, gestaron la esencia del Plan Regulador de este arquitecto, que si bien no fue aplicado cabalmente, guió la reconstrucción de las siguientes dos décadas en San Juan.



Plan Regulador Arq. J. M. Pastor - 1948

Fuente: Reelaboración en base a esquemas y planos originales del autor

3. REFLEXIONES FINALES

La etapa post terremoto, previa a la reconstrucción real de la ciudad, otorga a San Juan una experiencia inédita y en el recorrido de las diferentes propuestas se muestra una especie de transacción entre la idealización sustentada en las teorías urbanísticas imperantes y el pragmatismo de la sociedad.

“América es un poco el depósito de las utopías, el laboratorio de ensayo y campo de prueba de las ideas vanguardistas (o no) del pensamiento europeo desde su <“descubrimiento”>”.²¹ Sin embargo, la ciudad recepta las modificaciones que se generan como resultado de un complejo proceso colectivo propio, pero resiste aquellas que devienen como imposición de “modelos” que le son ajenos. Es notable la influencia ejercida por estas teorías y sus modelos, representadas fundamentalmente por Le Corbusier, en la generación de jóvenes arquitectos latinoamericanos que actuaron a partir de la década de 1930. Algunos no sólo habían escuchado sus conferencias y leído sus obras sino que pasaron por su atelier de París en los años inmediatamente anteriores y posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Tal es el caso de los argentinos Ferrari Hardoy y Kurchan, que a través de su trabajo en la Municipalidad de Buenos Aires prepararon diversos Planes, como el de San Juan, cimentados en éstos conceptos.²²

Las primeras formulaciones se basan en críticas absolutamente adversas al comportamiento del trazado en cuadrícula, no sólo de ésta sino de todas las ciudades argentinas que lo reconocen en su morfología. *“El anticuado amanzanamiento en damero, con sus calles corredores previstas para la tracción a sangre y con erróneos conceptos de higiene, no debe ser jamás repetido”*.²³

Como se ha expresado, estas apreciaciones encontraban como principal argumento los postulados del urbanismo moderno y universal. Desde esta postura proponían la separación neta de las funciones urbanas, la jerarquización de vías de tránsito automotor, la apropiación de los recorridos por parte del peatón, libre de toda interferencia, entre otras premisas urbanísticas.

También se veía en la conformación del "corazón" de la ciudad, la plasmación del carácter y símbolo de la misma. A ello sumaban conceptos basados en los proyectos ideales de la ciudad-jardín inglesa para la organización de unidades barriales con vida y equipamiento propios.

San Juan fue llamada ostentosamente en las publicaciones de la época: "piedra de toque del planeamiento nacional". Se la miraba como un lugar que ofrecía una oportunidad única, la de elaborar un plan urbano para una ciudad que habría de reconstruirse por completo y donde los avances de la urbanística que habían dejado improntas notables en todo el mundo, sobre todo a nivel conceptual, podían al fin materializarse. *“El proceso de crecimiento al que se enfrentaban las ciudades (latinoamericanas) o su creación ex novo, hacia necesario ordenar y regular su desarrollo; algunos de estos planes no se realizaron y otros sólo de manera fragmentaria. Estos planes representaron la aplicación de principios urbanísticos propuestos desde los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna, CLAM”*²⁴. Si bien, Planes urbanísticos como los elaborados por Sert y Wiener entre 1948 y 1959, para ciudades latinoamericanas en Brasil, Perú, Colombia, Venezuela y Cuba, son también claro ejemplo de la aplicación de estos conceptos, esta ocasión ponía a prueba especialmente a los urbanistas argentinos.

Las propuestas de avanzada fueron resistidas por la población en general, que no las entendía ó se veía afectada por ellas en sus intereses económicos, emotivos, sociales, culturales. Sin embargo, muchas de esas ideas dejaron ciertas huellas y se retomaron condicionadamente en los planteos sucesivos, donde fueron parcialmente aplicadas.

En este “proceso de transacción” entre las propuestas de los profesionales y la comunidad, se comienza a considerar el remodelamiento de la vieja cuadrícula plasmando en el mismo emplazamiento la nueva, pero con algunas modificaciones.

Allí se vuelve la mirada a las ideas del urbanismo decimonónico, aunque aplicadas parcialmente, en cuanto a la conformación de ejes monumentales, la apertura de avenidas y el diseño de nuevos perfiles de calles que se adaptan a la incorporación de la acequia, el arbolado y las amplias veredas al paisaje urbano. *“Las ciudades de América latina sólo recogieron algunas de las ideas de Haussmann que utilizaron de manera fragmentada, sin intentar un plan físico concreto para una ciudad: Una avenida aquí, una diagonal más allá, algún conjunto monumental, el remodelamiento de una plaza, el inicio de un centro cívico administrativo...”*²⁵

Asimismo se recepcionan ideas sobre la relocalización de actividades institucionales, con la conformación de nuevos centros y el diseño de una avenida de circunvalación, como nueva estructuración urbana.

Es decir, a medida que cronológicamente se suceden los distintos planes vemos una adecuación de las propuestas respetando el arraigo a formas ya utilizadas en la construcción previa de la ciudad.

De modo que, si bien ninguno de ellos llegó a concretarse totalmente, su estudio conforma un significativo capítulo de la historia urbana, porque conjuntamente con aquellas formas de ocupación del espacio, internalizadas y avaladas por la población, dieron carácter e identidad a la reconstrucción efectiva y se reconocen en la actual ciudad de San Juan.

¹ ROITMAN, D.; MARTINET, M. “Evolución de la Estructura Funcional y Espacial de la Ciudad de San Juan”. Trabajo de investigación del Gabinete Investigaciones Urbanas (GIUR), Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de San Juan, 1985- 1989.

² INPRES (Instituto Nacional de Prevención Sísmica). Secretaría de Obras Públicas. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. <http://www.inpres.gov.ar/historia.htm>

³ ROITMAN DE SCHABELMAN, D. y otros. San Juan, la Ciudad y el Oasis. Editorial EFU. San Juan, Argentina, 1996. ISBN: 950-605-094-5

⁴ ROITMAN DE SCHABELMAN, D. y otros. 1996. Op. cit.

⁵ NACIF, N., ESPINOSA, M.P. “Ciudades Vulnerables al Riesgo Sísmico: ¿Una problemática urbana sin solución? Revista PROAMBIENTE. Año 3 - N°3 - 2003. UNSJ. San Juan, Argentina. ISSN 1515-5943.

⁶ HARDOY, J.E. Capítulo Prácticas Urbanísticas Europeas en América Latina (p. 113), de la compilación HARDOY, J.E., MORSE, R.M.

Repensando la Ciudad de América Latina. Grupo Editor Latinoamericano, IIED. Bs. As., 1988. ISBN 950-694-019-3.

⁷ LÓPEZ DE LUCIO, R. Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX (p. 98). Servei de Publicacions, Universitat de València. Valencia, España, 1993. ISBN 84-370-1439-5.

⁸ LÓPEZ DE LUCIO, R. (p. 98), 1993. OP.Cit.

⁹ MUNIZAGA VIGIL, G. "Las ciudades y su historia. Una aproximación Alfaomega Grupo Editor. Pág 196, México, 1999. ISBN 970-15-0421-6

¹⁰ MUNFORD, L. La ciudad en la historia, p. 681. Ediciones Infinito, Buenos Aires. 1966.

¹¹ HARDOY, J.E. 1988. Op. Cit.

¹² NORBERG SCHULZ, Ch. El significado en la arquitectura occidental. Vol 5, pág 328. Ediciones Summa, BsAs, 1979.

¹³ HARDOY, J.E. 1988. Op. Cit.

¹⁴ HARDOY, J.E. 1988. Op. Cit.

¹⁵ GUTIÉRREZ, R. "Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica". Capítulo 19: "El urbanismo del Siglo XIX. Las ciudades de nueva fundación". Ediciones Cátedra S.A.. Madrid, España. 1983. ISBN: 84-376-0442-7

¹⁶ GUTIÉRREZ, R. 1983. Op. Cit.

¹⁷ LÓPEZ DE LUCIO, R. 1993. OP.Cit.

¹⁸ NORBERG SCHULZ, Ch. 1979. Op. Cit.

¹⁹ LÓPEZ DE LUCIO, R. Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX. (p. 102- 107) Servei de Publicacions, Universitat de València. Valencia, España, 1993. ISBN 84-370-1439-5.

²⁰ SACRISTE, E. Revista de Arquitectura de la Sociedad Central de Arquitectos, Bs. As., 1947

²¹ GUTIERREZ, R. 1983. Op. Cit.

²² HARDOY, J.E. 1988. Op. Cit.

²³ BERETERVIDE, F.. Revista de Arquitectura de la Sociedad Central de Arquitectos. Buenos Aires, 1945.

²⁴ SCHNITTER CASTELLANOS, P.. "Sert y Wiener en Colombia. La vivienda social en la aplicación del urbanismo moderno". Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Vol. VII, núm. 146 (p.35), Scripta Nova. Universidad de Barcelona. 2003- ISSN 1138-9788.

²⁵ HARDOY, J.E. 1988. Op. Cit.

BIBLIOGRAFÍA

CARRASCO, B.J.; GUIDO, A. Plan Regulador de San Juan: Memoria Descriptiva, 1942.

GUTIÉRREZ, R. "Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica". Capítulo 19: "El urbanismo del Siglo XIX. Las ciudades de nueva fundación". Ediciones Cátedra. Madrid, España. 1983. ISBN: 84-376-0442-7.

HARDOY, J.E. Capítulo Prácticas Urbanísticas Europeas en América Latina (p. 113), de la compilación HARDOY, J.E., MORSE, R.M. Repensando la Ciudad de América Latina. Grupo Editor Latinoamericano, IIED. Bs. As., 1988. ISBN 950-694-019-3.

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR REPÚBLICA ARGENTINA. Guía Geográfica Militar de la Provincia de San Juan. III División del Estado Mayor del Ejército. Buenos Aires. Ed. Compañía Sud- Americana de Billetes de Banco. 1902

LÓPEZ DE LUCIO, R. Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX .Servei de Publicacions, Universitat de València. Valencia, España, 1993. ISBN 84-370-1439-5.

MUNFORD, L. La ciudad en la historia. Ediciones Infinito, Buenos Aires. 1966.

MUNIZAGA VIGIL, G. "Las ciudades y su historia. Una aproximación Alfaomega Grupo Editor. Pág 196, México, 1999. ISBN 970-15-0421-6

NACIF, N., ESPINOSA, M.P. "Ciudades Vulnerables al Riesgo Sísmico:¿ Una problemática urbana sin solución? Revista PROAMBIENTE. Año 3 - N°3 - 2003. UNSJ. San Juan, Argentina. ISSN 1515-5943.

NORBERG SCHULZ, Ch. El significado en la arquitectura occidental. Vol 5. Ediciones Summa, Bs.As, 1979.

ROITMAN DE SCHABELMAN, D.; MARTINET, M.; NACIF, N. Y COLABORADORES y otros. "San Juan, la Ciudad y el Oasis". Editorial EFU. San Juan, Argentina, 1996. ISBN: 950-605-094-5.

ROITMAN DE SCHABELMAN, D. "La Evolución de la Estructura Funcional y Espacial de la Ciudad de San Juan, desde la Etapa Fundacional hasta la Actualidad". Editorial Fundación de la Universidad Nacional de San Juan (EFU). San Juan, 1990.

SCHNITTER CASTELLANOS, P.. "Sert y Wiener en Colombia. La vivienda social en la aplicación del urbanismo moderno". Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Vol. VII, núm. 146 (p.35), Scripta Nova. Universidad de Barcelona. 2003- ISSN 1138-9788.

SICA, P. Historia del Urbanismo. El Siglo XIX – Vol. 2. Instituto de Estudios de la Administración Local. Madrid, 1981. ISBN 84-7088-267-8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. La Plata, Ciudad Nueva, Ciudad Antigua. Historia, Forma y Estructura de un Espacio Urbano. . Instituto de Estudios de la Administración Local. Madrid, 1983. ISBN 84-7088-331-3

INPRES (Instituto Nacional de Prevención Sísmica). Secretaría de Obras Públicas. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. <http://www.inpres.gov.ar/historia.htm>

ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIA DE SAN JUAN. Planos, Fotografías de Maquetas.

REVISTA ARQUITECTURA GRÁFICA. Número dedicado a Mendoza y San Juan. "Nueva ciudad en la Argentina" (traducido del Building Digest, de Londres). Editorial Martínez de Hoyo. Año XVIII. Buenos Aires. Edición 1952. Reg. Propiedad Intelectual N°075614.

REVISTA DE ARQUITECTURA. Facultad de Arquitectura. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Marzo 1945, Septiembre 1945, Noviembre 1946, Febrero 1947, Marzo 1948, Junio y Julio 1950.

DIARIO TRIBUNA: Publicaciones varias. San Juan. 1944/1953

PERIÓDICOS LA PRENSA, LA VANGUARDIA, otros. Bs.As. Argentina, 1944/1948